

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 39/ 2017.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnico de la Unidad de Internacionalización con motivo de la Ayuda de internacionalización (AFI).

Plaza ofertada: Técnico de la Unidad de Internacionalización.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Licenciatura en Ciencias de la Salud o grado equivalente.
2. Alto nivel de inglés hablado y escrito.
3. Tener nacionalidad española, de un país miembro o acreditar al menos permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 10 puntos):

- Experiencia en entornos de investigación sanitaria o biomédica. (0,5 puntos por año, máximo 3 puntos)
- Experiencia en organización de eventos a nivel nacional y/o internacional. (0,5 puntos por evento nacional y 1 punto por evento internacional, máximo 2 puntos)
- Experiencia en entornos de investigación internacional y en preparación de propuestas de investigación a nivel europeo, mínimo 3 años. (3 años de experiencia=1 punto, más de 3 años de experiencia hasta 5= 1,5 puntos, más de 5 años de experiencia= 2 puntos)
- Haber coordinado algún proyecto europeo a lo largo de su trayectoria profesional. (0,5 puntos por proyecto, máximo 1 punto)
- Valoración entrevista personal (0-2 puntos)

Preferiblemente candidaturas con certificado de minusvalía acreditado.

Funciones a desempeñar:

- Apoyo en las labores administrativas y técnicas asociadas a la preparación de propuestas internacionales.
- Apoyo en la revisión de las propuestas internacionales previas a su presentación ante el organismo financiador.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Especialista en programas transversales/internacionales: D^a. Ana Ferrer.
- Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 26 de junio de 2017(inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 12 de junio de 2017.